DECLARACIÓN DEL TESTIGO SANTIAGO DE LA SOTILLA

Fecha de la declaración : 08-05-2007

Orden en la sesión : 13

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por GB
 En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
 NOTA del Transcriptor (n.t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

Defensa de Iván Granados Peña D GRANADOS

D R. GONZÁLEZ Defensa de Raúl González y Rabei Osman Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez GB

Т Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro.

GB: ¿Hay alguna cosa, alguna circunstancia, relación o condición... -Juan, por favor, súbale el micrófono- que cree usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: Ninguna.

GB: Aunque ya es conocido por usted, es mi obligación informarle que, si incumple la obligación que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. Conteste, por favor, a las preguntas que le va a pro... a plantear en primer lugar la defensa de Iván Granados Peña.

Defensa de Iván Granados Peña.

00:00:34

D GRANADOS: Con su venia Excelentísimo Señor. Eh... buenos días Don Santiago. Usted asistió como abogado al interrogatorio que practi... que se le practicó a Iván Granados Peña.

GB: Perdone, Señor Letrado, que le interrumpa, me he olvidado de avisarle que, como usted fue letrado de ese señor, eh... si hay algo afectado por el secreto profesional deberá manifestarlo al Tribunal. Gracias, continúe.

D GRANADOS: Sí, con su venia, Eh... Don Santiago, ¿Usted asistió como abogado al interrogatorio que se le practicó a Iván Granados Peña el día 14 de Junio a las 0:50 en las dependencias de la Guardia Civil de Guzmán el Bueno?

T: Pues, eh, creo que sí. Perdón, el nombre y apellidos realmente no lo recuerdo con exactitud, o sea recuerdo eh, el, el físico, pero no recuerdo el nombre y apellidos...

D GRANADOS: Bien.

T: ...con exactitud...

D GRANADOS: Bien, ¿usted ese día recuerda...

T: ...me suena el nombre y apellidos, nada más.

D GRANADOS: ...recuerda, si usted prestó asistencia a una persona?

T: Correcto.

D GRANADOS: Bien, ¿y usted recuerda quién le solicitó su presencia, para esa asistencia?

T: Sí, eh... eh, se lo voy a comentar. Eh... al... el tema es el siguiente: habían designado en el turno especial de oficio de la Audiencia Nacional a una... ah... compañera, y eh... esta compañera lo que ocurrió es que me llamó... eh... esa tarde o esa noche por teléfono y me dijo que si por favor, si no tenía inconveniente en acompañarle a una asistencia, que era su primera asistencia y demás, y que la habían llamado de unas dependencias de la Guardia Civil; y yo, pues eh... vamos, que sencillamente, pues eh... accedí, accedí filantrópicamente, no me apetecía pero bueno, dije pues bueno, dijo, "por favor, si no te importa" y dije que sí, que la acompañaba, y eso fue todo.

D GRANADOS: Sin embargo, eh... ¿usted eh... con esta compañera qué relación tenía? Eh... ¿relación de compañero de despacho o simplemente de amistad con...?

T: No, tenía una relación de compañero, y tenía una relación de amistad. Si no hubiera amistad no, hombre con los compañeros a veces nos llamamos, eh, como usted sabe perfectamente par... per..., lo que sea, una venia, para comentarte un asunto, para lo que sea, bueno entonces era una relación, ¿eh?, en la que ella me llamó para pedirme, que si no me importaba eh... acompañarla porque era su primera asistencia.

D GRANADOS: Pero la acompañó usted hasta prestar la asistencia, estando dentro del...

T: Bueno, entonces vamos a ir por partes. Eh... efectivamente yo la acompañé cuando eh, es... ella se encontraba algo nerviosa eh, y resulta que se le olvidó su carné profesional; entonces eh, mmm, me dijeron que si no tenía inconveniente en eh... bueno, en acompañar igualmente e igualmente firmar también, después en la declaración, y dije que bueno, y entonces accedí a hacer esto. Esto fue porque en la puerta, en la calle Guzmán el Bueno, pues antes de entrar, pues a la hora de identificarse resulta que eh... pues esta compañera, con los nervios, se había dejado su carné profesional, entonces me dijeron, bueno usted es letrado, tiene usted inconveniente igualmente para... digo: bueno, pues, pues no tengo inconveniente, y entonces pasamos los dos juntos.

D GRANADOS: Entonces, ¿fue la Guardia Civil eh... quien le dice a usted que se quede a... a la declaración?

GB: No, no, está el testigo contestando claramente. Ha relatado otro suceso, que es la ausencia de carné profesional para el acceso a las instalaciones. Es un motivo de seguridad, no es otra cosa.

D GRANADOS: Eh... carné profesional y accedieron con el carné de identidad de la compañera, ¿accedió la compañera con su carné de identidad?

T: La compañera llevaba el carné de iden..., lo que no llevaba era el carné profesional.

D GRANADOS: Bien, pero sin embargo ustedes eh... eh... ¿Usted se ocupa de que llamaran al Colegio de Abogados para que usted pudiera estar presente en esa declaración, para que se le permitiera...?

T: No me preocupé de... absolutamente de nada. Se trataba de solucionar un asunto sobre la marcha, entonces la compañera dijo que no había... que no tenía tampoco ningún inconveniente en aportar el... en esa... en irse a su domicilio y traer el carné profesional, o incluso aportarlo posteriormente si hacía falta.

D GRANADOS: Eh, y, y a usted le...

T: Se trataba de no demorar el tema.

D GRANADOS: Bien, eh, ¿a usted se le advierte que a la persona detenida se le está aplicando el régimen especial de incomunicación?

T: Mire usted, es una asistencia eh, como mu..., no sé si la..., eh, me parece que lo debe de conocer usted, es una asistencia en un centro de la Guardia Civil, y no tiene más peculiaridad, y no tiene más peculiaridad que otra.

D GRANADOS: ¿Y no sabía eh... que, que por el hecho de... de un régimen determinado tendría que ser asistido por abogado de oficio?

T: Es que estaba siendo asistido por abogado de oficio, porque la compañera estaba adscrita al turno especial de la Audiencia Nacional, el turno de oficio.

D GRANADOS: Sin embargo, según consta en el legajo 13 de la prueba, hay una certificación del Colegio de Abogados donde dice que usted no fue designado para... para esta prueba.

T: Fue designada la compañera y yo fui a acompañarla.

GB: Guarde silencio. Ha explicado por qué está allí, Señor Letrado, está diciendo que la compañera, que es la que estaba designada como adscrita al turno de oficio de la Audiencia Nacional, es la que asistía y que él ha sido... él fue... ha dicho por un... accedió filantrópicamente ha dicho, creo recordar.

D GRANADOS: Pero, sin embargo, eh... sin embargo, eh... una cosa es el acceso y otra cosa es que usted también firma la declaración.

GB: Vamos a ver, Señor Letrado, usted podrá discutir si eso es correcto o no correcto, pero el testigo le está relatando lo que sucedió.

D GRANADOS: Sí.

GB: Y la corrección o no, será una cosa que ya discutirá usted en el informe y valorará la sala en la sentencia. Desde luego lo que no va a discutir jurídicamente es con un testigo, por muy abogado que sea.

D GRANADOS: Bien. Eh... ¿usted en algún momento, o la compañera que le... que le... que está en ese momento allí, preguntan cuándo va a pasar el Señor Granados Peña a disposición judicial?

T: Yo lo que recuerdo perfectamente... Si me permite su Señoría, lo aclaro para que usted tenga mejor conocimiento, entramos eh, en las dependencias de la Guardia Civil, me encuentro una... en primer lugar la Guardia Civil, que actúan con total y absoluta profesionalidad y corrección desde el primer momento eh, cuando eh, aparece este Señor... Eh, en ese momento, además, no sé si fue en ese momento o un momento algo posterior, me llamó la atención, porque, claro, yo me quedé en un segundo plano, yo iba puramente como acompañante sin más, eh.... que la letrada, que luego posteriormente falleció, digo falleció en un accidente de tráfico en Alicante, concretamente unos meses después, pues le preguntó concretamente a este señor... Es, no solamente es que le había leído los derechos, le preguntó si se encontraba bien, si le habían tratado correctamente y este señor dijo que si, dijo que le habían tratado correctamente y que se encontraba perfectamente, que se encontraba bien. Bueno, posteriormente este señor prestó declaración, yo no voy a entrar en el contenido de la declaración que prestó, y cuando ya prácticamente había concluido la declaración ocurrió que se fue el sistema informático y entonces hubo otra vez que repetir toda la declaración, con absoluta paciencia por parte de todos los allí presentes, y repitió toda su declaración de forma absolutamente fluida y absolutamente espontánea, y repitió exactamente lo mismo que había declarado anteriormente, con lo cual, creo que desde el punto de vista estrictamente legal se vio cumplida absolutamente todos los requisitos con absoluta normalidad y corrección. Cuando acabó la declaración entonces firmó la compañera, y yo ahí me parece que me invitaron, pero ahora mismo no recuerdo, igualmente a firmar. Me parece que esto fue así, ¿tiene usted inconveniente?, me dijeron, en firmar igualmente, pues trae usted su carné profesional, sí. Y entonces pre... presenté mi carne profesional y entonces firmé. Y nada más, y nos fuimos.

D GRANADOS: ¿A usted en algún momento la Guardia... la Guardia Civil le advierte si esta persona ya había prestado otra declaración anterior a ésta?

T: No recuerdo, no recuerdo, sinceramente no recuerdo, con exactitud no recuerdo.

D GRANADOS: ¿En ningún momento preguntaron al interrogado si aceptaba que usted estuviera presente en la declaración?

T: Me parece que sí, que se comentó el tema, o cuando, precisamente nos presentaron al... al... al detenido.

D GRANADOS: Eh... ¿Usted pudo observar en algún momento, aparte, de que... de lo que ha comentado antes que se había... eh, que se había venido abajo el sistema informático, si a lo largo del interrogatorio, eh... se dio la existencia de, de alguna irregularidad mas, además de ésta?

T: Absolutamente ni la más mínima irregularidad.

GB: El calificativo de irregularidad del Señor letrado, el que se caiga un sistema informático, así dicho, puede ser cualquier cosa menos una irregularidad. Otra pregunta. Otra cosa es que se pruebe que ha habido intencionalidad en la caída del sistema informático.

T: Lo... lo curioso es que intente...

GB: No, no, otra pregunta.

D GRANADOS: Usted... ¿usted recuerda, don Santiago, si la mecánica de como se produce el interrogatorio, eh... se hace de forma de pregunta respuesta o hay le... o sin embargo el interrogado se detiene en ampliar las preguntas que se le van haciendo?

T: Se hizo con normalidad, se preguntaba y se respondía, de forma fluida y normal... o sea, es lo que yo recuerdo y... y, es más, con espontaneidad.

D GRANADOS: El interrogatorio, don Santiago, comienza a las 0:50 y finaliza a la 1:35. En este tiempo ¿está contabilizado el tiempo que está dura... que el sistema informático está paralizado también?

T: Yo recuerdo, yo recuerdo que fue un trastorno, o por lo menos a mí se me hizo larguísimo, porque realmente la habitación era incómoda y, y recuerdo que acabó muy tarde, acabó muy tarde. Si está con... contabilizado, me parece que sí, porque, le vuelvo a repetir, que creo que eso se hizo con absoluta corrección por parte de la Guardia Civil en todo, absolutamente en todo, imagino que en la hora pues también. Ahora mismo, si usted me pregunta si a la hora de firmar eh... yo miré si estaba recogida exactamente la hora y el minuto, pues, eh, pues no lo recuerdo, eh, pero me parece que sí, que se recogió, desde luego se repitió dos veces la declaración y en los mismos términos.

D GRANADOS: ¿Usted eh... pudo observar, don Santiago, si durante el interrogatorio participó, además del instructor y secretario, que constan en el Acta, algún otro guardia civil mas?

T: Participó solamente el instructor, nada más.

D GRANADOS: Sí, y por último, eh... Según consta eh... en el certificado que expide el Colegio de Abogados, usted causó baja en el turno de oficio... eh... a la semana después de esta declaración, ¿el motivo de esta baja se encuentra relacionado con esta declaración?

T: En lo más mínimo. Eh... lo único que ocurre es que, puedo contarlo con nombre y apellidos, tengo un familiar que fue víctima precisamente de un atentado terrorista, y entonces no me interesaba hacerme cargo de este, de la defensa de este tipo de asuntos, ése era el tema, y como vi que podía ocurrir, inmediatamente me di de baja.

D GRANADOS: No hay más preguntas, señor presidente.

GB: Gracias, ¿el Ministerio Fiscal?, ¿las acusaciones?, ¿alguna defensa más?. Mire, la letrada que dice usted que falleció... Perdón, ¿qué?... ah, ah, pregunte.

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:11:23

D R.GONZÁLEZ: La defensa de Raúl, Raúl González. Mire, usted ha dicho que esa... eh... que era una intervención normal. Y entonces después de, de la... de la declaración ¿tuvo posibilidad usted de entrevistarse usted con su defendido, o con el defendido de su compañera?

T: Sí, y ya digo, en un momento determinado, en un momento determinado la compañera, porque yo no intervine, yo me quedé en un segundo plano, la compañera le preguntó concretamente si se encontraba bien, que si le habían tratado correctamente y demás, y dijo: sí, sí, sí, perfectamente.

D R.GONZÁLEZ: Digo después de la declaración.

T: Mmm, me parece recordar que fue al final, me parece recordar que fue al final.

D R.GONZÁLEZ: Sí.

T: Pero, vamos, que él, él, ahí no se veía, aparentemente, no se veía la mas mínima tensión de ningún tipo, excepto, bueno que sabíamos todos de que se trataba el asunto, se trataba de un asunto relacionado, posiblemente relacionado con el tema del 11M y la situación, en aquel momento, pues era muy desagradable.

D R.GONZÁLEZ: Cuando ha dicho usted que la segunda declaración después de que cayera el sistema informático, era exactamente igual que la primera...

T: Correcto.

D R.GONZÁLEZ: Eh, en... tal. exactitud, usted lo dice...

GB: Señor letrado, no ha lugar a la pregunta, es evidente que lo que se entiende es que no hubo ninguna variación esencial...

D R.GONZÁLEZ: ...Sí...

GB: Exactamente seguro que no fue ni ésa ni ninguna.

D R.GONZÁLEZ: ...pues es lo que yo quería decir.

GB: ¿Alguna otra pregunta?

D R.GONZÁLEZ: ;Pudo haber cosas en una declaración que no estuvieran en la otra?

GB: ¿Alguna otra pregunta?

D R.GONZÁLEZ: Ésta, la que estoy haciendo, si puede haber...

GB: No ha lugar a la pregunta, ¿alguna otra pregunta? ¿Ha dicho que exactamente en ese sentido, o exactamente literal, comas y cada...?

00:12:55

T: Evidentemente, esencialmente era la misma. Podía haber alguna modificación, pero esencialmente se vio que era exactamente como la anterior, en los mismo términos que la anterior. Punto y coma, literalmente igual pues evidentemente que no, pero fue eh... absolutamente eh, lo más parecida a la anterior. No se observaban ningún tipo de anomalías. Y es más, en algún momento determinado, efectivamente, el instructor, cuando recordaba que había algo, que no estaba anteriormente, lo volvía otra vez, y me parece que esto lo hemos tocado ya, o no se ha tocado aquí, y con espontaneidad volvía a contestar, contestaba el detenido.

D R.GONZÁLEZ: No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿La compañera que asistió al detenido era doña María Oterino?

T: Correcto.

GB: Y dice usted que falleció en Alicante.

T: Falleció en Alicante. Ya aporté, Señoría, la documentación acreditativa, porque hubo un, mmm, atestado mmm, policial y hubo además, pues un juicio...

GB: Ya, ya, pero...

T: ...a instancia...

GB: ¿Recuerda usted en qué año falleció?

T: Sí, concretamente falleció el día 9 de octubre de 2004 y le remitieron a ustedes...

GB: ¿En Alicante capital? ¿O en un pueblo? Por eso se lo digo.

T: En Alicante capital.

GB: Bien, gracias, muchas gracias, ya se puede retirar.